



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



SIGCMA

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

M.P. Dr. OSCAR IVÁN CASTAÑEDA ADAZA

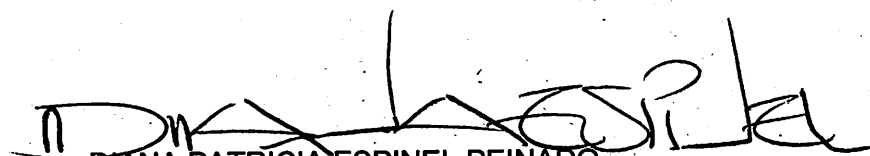
FIJACIÓN EN LISTA N° 093	FECHA: 30 de agosto de 2019
--------------------------	-----------------------------

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Código General del Proceso, se Fija en Lista en la página Web de la Corporación, el medio de control que a continuación se relaciona, por el término de un (1) día, hoy 30 de agosto de 2019, a las 8:00 a.m. y se desfija a las 6:00 p.m.

TRASLADO N° 093	FECHA: 2 de septiembre de 2019
-----------------	--------------------------------

RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO	FECHA INICIO	FECHA FINAL
20-001-23-33-001 2014-00192-00	Nulidad y Restablecimiento	Neyla Rosa Araujo Montejo	Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA-	De pruebas documentales allegadas	2/Sép./19	4/Sép./19

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 y 173 del Código General del Proceso, se publica el presente Traslado en la página Web de la Corporación, a las 8:00 a.m.


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

TAC/DEP/jrs

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
 SECRETARÍA

MAGISTRADO PONENTE. DR. CARLOS ALFONSO GUECHA MEDINA.

FIJACION EN LISTA No. 092	FECHA: 30 DE AGOSTO DE 2019
---------------------------	-----------------------------

De conformidad con lo establecido en el artículo 110, Código General del Proceso, se publica la presente lista en la página Web de la Corporación, el Medio de Control que continuación se relaciona, por el término de un (1) día, hoy 30 de agosto de 2019, a las 8: 00 a.m. y se desfija a las 6:00 p.m.

RASLADO No. 092	fecha: 2 DE SEPTIEMBRE DE 2019
-----------------	--------------------------------

MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	INICIACION TERMINO	VENCIMIENTO TERMINO
EJECUTIVO. 20-001-23-15-000- 2004-02073-00	SOCIEDAD INDIZAMOS S.A.S.	NACION – FISCALÍA GENRAL DE LA NACIÓN.	TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE EJCUTANTE, VISTA A FOLIOS 308 – 309 DEL EXPEDIENTE.	2 DE SEPTIEMBRE DE 2019 (1ª INSTANCIA).	4 DE SEPTIEMBRE DE 2019 (1ª INSTANCIA)

De conformidad con lo establecido en los artículos 110, y 446 Ley 1564 de 2012, del Código General del Proceso se publica el presente traslado en la página Web de la Corporación.


 DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
 SECRETARIA.

TAC/DEP/alr.